

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A.

En la ciudad de Cayambe, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización Las Orquídeas, calles Franklin Rivadeneira OE 0-99 y Galápagos, hoy día viernes 24 Abril de 2020, a las 08:30 horas, se instala la sesión virtual con la presencia del Señor Renato Olavo Hernández Guzmán, quien por sus propios derechos actúa como Presidente de la Junta; y el señor Luis Marcelo Tumbaco Cabascango, Gerente General, quien por sus propios derechos actúa como Secretario de la Junta, la misma que fue convocada vía telefónica y vía WhatsApp. De acuerdo al Art. 235 y 236 de la Ley de Compañías y del Art. 11 y 12 del Estatuto, se debe convocar a las juntas mediante la publicación en un diario de la localidad, dada la emergencia sanitaria y la cuarentena que se encuentra vigente en nuestro país y en vista de cumplir con nuestras obligaciones tanto con el Servicio de Rentas Internas, como con la Superintendencia de Compañías, se ha convocado a una junta virtual para el día viernes 24 de abril de 2020, de acuerdo al siguiente Orden del Día.

1. Constatación del Quórum
2. Informe del señor Presidente.
3. Informe del señor Gerente.
4. Informe del señor Comisario
5. Lectura y Aprobación del Balance de 2019
6. Informes generales respecto a nuestra modalidad

Se deja también constancia que el señor Comisario fue convocado por el mismo medio y además por comunicación escrita particular dirigida a su persona.

1. Constatación del Quórum.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, y solicita al señor Secretario se proceda a constatar el quórum, verificándose la participación de los siguientes accionistas:

N°	NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES ORDINARIAS	CAPITAL PAGADO S	% DEL CAPITAL PAGADO
1	ACERO LANCHIMBA VICTOR HUGO	4	16	1.43
2	ALEMAN LANDIETA FAUSTO RODRIGO	2	8	0.72
3	ALMEIDA PEÑAFIEL BERTHA CECILIA	2	8	0.72
4	ANDRANGO SANDOVAL LUIS HUGO	2	8	0.72
5	ARBOLEDA TOAPANTA JOSE MEDARDO	2	8	0.72
6	ARIAS CORDOVA JORGE WASHINGTON	2	8	0.72
7	ARIAS SANCHEZ LUIS ABELARDO	2	8	0.72
8	ARROYO ALBAN JULIO WILLIAMS	2	8	0.72
9	ARROYO MERY MAGDALENA	2	8	0.72
10	AYALA VALLEJO GALO PATRICIO	2	8	0.72
11	AYALA VARELA EDGAR SANTIAGO	2	8	0.72
12	CACTUANGO QUIMBE FABIAN RODRIGO	2	8	0.72
13	CAJENA CAJENAN PEDRO GUSTAVO	4	16	1.43
14	CAJURNAS QUIMBEULCO EDWIN MARCELO	2	8	0.72
15	CAJAS RODRIGUEZ ALFONSO VINICIO	2	8	0.72
16	CARRILLO QUIMBEULCO DIEGO ARMANDO	2	8	0.72
17	CASCANTE VILLACIS JUAN PATRICIO	2	8	0.72
18	CASTELO LEONARDO RAFAEL	2	8	0.72
19	CHICO MORALES ROSA ANA	2	8	0.72
20	CHICO MORALES SILVIA ESPERANZA	2	8	0.72

21	CHICO TAMAYANO SEGUNDO JOSE	2	8	0,72
22	CHUQUILLA CUSCO GLORIA ANGELICA	4	16	1,45
23	CONDELOS ANDRAMENDO MARIA CECILIA	4	16	1,45
24	COLOMA VASCONEZ FRANKLIN JONELITO	2	8	0,72
25	CUASCOTA CATTACUAGO ISMAEL EDUARDO	4	16	1,45
26	FALCON BARBECITO TEOFILO FABIAN	2	8	0,72
27	FARINANGO GUZMAN JUAN FRANCISCO	2	8	0,72
28	FERNANDEZ CABASCANGO ALEX MAURICIO	2	8	0,72
29	FERNANDEZ CABASCANGO BRYAN JAVIER	2	8	0,72
30	FERNANDEZ CABASCANGO CARLOS GIOVANNY	6	24	2,18
31	FLORES CAMPUS VICTOR JULIO	4	16	1,45
32	GUACAN VALENCIA LUIS ALFONSO	2	8	0,72
33	GUZMAN ESTRELLA WILMA SUEY	1	4	0,36
34	HERNANDEZ GUZMAN RENATO OLAVO	2	8	0,72
35	HERNANDEZ FLORES ALEX OMAR	2	8	0,72
36	IGUAMBA TUQUERUES EDISON RAMON	2	8	0,72
37	IGUAMBA TUQUERUES NEPTALI RAYARDO	2	8	0,72
38	LIMA MUMUCHO ROSA MARLENE	2	8	0,72
39	MENDEZ AGUILAR PABLO RAMIRO	4	16	1,45
40	MEÑO ANDRANZO ALYSON CAMILA	2	8	0,72
41	MONTENEGRO PUERTATE WILFREDO ARMANDO	2	8	0,72
42	MONTIROS MECOVIA LEOPOLDO NEPTALI	2	8	0,72
43	MORALES CHACON LUIS GONZALO	2	8	0,72
44	NIPAS GUATEMAL SEGUNDO NESTOR	2	8	0,72
45	PARRA TORRES EDGAR ROCHERO	2	8	0,72
46	PASQUEL SANDOVAL PATRICIO JAVIER	4	16	1,45
47	PAZMERO GALARZA NELSON SAMUEL	2	8	0,72
48	PAZMERO PAZMERO DIEGO ISMAEL	2	8	0,72
49	PAZMERO PAZMERO PABLO GUILLERMO	2	8	0,72
50	PAZMERO ROSALEMA PABLO MANUEL	2	8	0,72
51	PELICITA LUIZ ANGEL MAURICIO	2	8	0,72
52	PELICITA LUIZ CARLOS GUSTAVO	4	16	1,45
53	PONANGO CASTILLO MARTHA BEATRIZ	2	8	0,72
54	PUJO LOPEZ LENIN MAURICIO	2	8	0,72
55	QUISHAMBIA QUELINBAQUEM MARIA ERICILIA	2	8	0,72
56	QUINCHI CAMPUS SEGUNDO RICARDO	2	8	0,72
57	QUISHPE CONLAGO LUIS ANTONIO	4	16	1,45
58	QUISHPE PAZ WILLIAM HERMAN	2	8	0,72
59	REVELO HERRERA EDISON MAURICIO	2	8	0,72
60	RIVERA ARIAS MANUEL MENTAS	2	8	0,72
61	RIVERA NAVARRO JORGE	2	8	0,72
62	ROMERO ROMERO CLEBER CORNELIO	2	8	0,72
63	SALAZAR PEÑA ANTONIO RAFAEL	2	8	0,72
64	SANCHEZ COCTANCILA SONIA NAUCINA	2	8	0,72
65	SANCHEZ CUASCOTA LUIS ALFONSO	2	8	0,72
66	SANDOVAL GORDON LUIS GUSTAVO	2	8	0,72
67	SANDOVAL GORDON MIGUEL ANGEL	2	8	0,72
68	SANDOVAL LITERENA MIGUEL	2	8	0,72

69	SEVILLA MALDONADO LUIS MARCELO	2	8	0,72
70	TANDAYAMBO PELCA JENIS NIPTALI	4	16	1,45
71	TIPANTZA CACHAO JULIO	2	8	0,72
72	TUMBACO CABASCANCO LUIS MARCELO	2	8	0,72
73	TUQUERIZ DE LA CRUZ NELSON SEBASTIAN	2	8	0,72
74	TUTILLO CADENA OLGA MERCEDES	2	8	0,72
75	TUTILLO SEGUNDO AGUSTIN	2	8	0,72
76	VACA MEDRALLA FRANKLIN WILLIAN	2	8	0,72
77	VASQUEZ ALBUJA MARIO HERNAN	2	8	0,72
78	VASQUEZ ALBUJA NEVIA JESSICA	2	8	0,72
79	VINCEZA FELICIA PATRICIO JAVIER	4	16	1,45
		185	740	66,72 %

Quienes corresponden el 66,72 % del capital pagado.

Una vez constatado el quórum participante, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión virtual, y solicita al señor secretario de Junta, Luis Marcelo Tumbaco, se proceda a leer el orden del día. Una vez leído, el señor Presidente pregunta a la Junta si están de acuerdo en el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Informe del señor Presidente.

El Sr. Renato Hernández Guzmán Presidente de la Compañía procede a dar lectura a su informe haciendo relevancia en las diversas reuniones que han mantenido conjuntamente con los compañeros que forman parte de la directiva y las autoridades de la Empresa Pública de Movilidad del Cantón Cayambe con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la informalidad vehicular y pedir que se tomen correctivos respecto al caso, además en otras reuniones se trata sobre las capacitaciones que la EPMMCC va a realizar con todas las operadoras que pertenecen al Cantón.

Se refiere además a la revisión vehicular interna que la realizó conjuntamente con la señora Comisario de la compañía. Destaca también la participación de los socios en el paro nacional y agradece la colaboración. Agradece a los socios por la colaboración en la realización del programa navideño.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta su informe para que se apruebe. El señor Víctor Hugo Aceró mociona que se apruebe el informe del señor Presidente apoya la moción el señor Víctor Julio Flores Campes y la Junta aprueba por unanimidad.

3. Informe del señor Gerente

El Sr. Luis Marcelo Tumbaco Gerente de la Compañía toma la palabra agradeciendo la participación a los socios.

Además procede a dar lectura a su informe económico quien empieza explicando a los socios que tenemos un balance positivo presentando valores de ingresos y egresos de la compañía y la existencia real de saldos en bancos, bodega, cuentas por cobrar, cuentas por pagar. En cuanto se refiere a pagos en el SRJ, IESS, impuestos municipales y todas las obligaciones pertinentes de la compañía está al día. Explica cada una de sus actividades realizadas sin presentarse ninguna novedad.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el informe para que sea aprobado. Solicita la palabra el señor Edgar Parra y mociona a la Junta que se apruebe el informe, con el apoyo unánime el informe es aprobado.

1. Informe del señor Comisario

La Sra. Gloria Angelica Chuquilla Cuzco Comisario de la Compañía da lectura a su respectivo informe en el cual expone las diferentes actividades que ha realizado en lo referente a la revisión vehicular interna, la

misma que se realizó con éxito con la participación de todos los socios y felicita a los mismos por mantener sus unidades en buen estado para dar un buen servicio a la comunidad escolar e institucional, además se ha mantenido reuniones con las autoridades conjuntamente con los directivos para mejoras de la compañía. Luego de la lectura del informe de la señora Comisario. Toma la palabra el señor Marcelo Sevilla y mociona que se apruebe el informe, la junta decide aprobar por unanimidad.

5.- Lectura y Aprobación del Balance de 2019

La Sra. Nelly Andrango Contadora de la Compañía procede a explicar los balances a la Junta y una vez terminada su explicación, pregunta a la Junta si tienen alguna duda, se realizaron preguntas por parte de la Junta las mismas que tuvieron una respuesta satisfactoria por parte de la señora Contadora, la Junta no tiene más preguntas respecto a los balances y por decisión unánime fueron aprobados los balances pertenecientes al año 2019.

7.- Informes generales respecto a nuestra modalidad.

El señor Gerente Luis Marcelo Tumbaco explica a la Junta que en el mes de junio del presente año ya se debe empezar a recolectar las carpetas con la documentación para proceder con el trámite de la Renovación del Permiso de Operación ya que nos encontramos próximos a caducarse, el mismo que se lo hará en la Empresa Pública de Movilidad del Cantón Cayambe.

Sobre las facturas que se venía prestando a los socios comunica que mediante una reunión de la Directiva previa a la Junta acuerdan no prestar facturas a los socios por cuanto este rubro afecta a la compañía.

Pone en conocimiento de la Junta que de acuerdo al análisis que se ha realizado por parte de la Directiva sobre las deudas por cobrar de los socios, se acuerda a cobrar todos las deudas que los socios mantienen sobre aceites, filtros, llantas y de la totalidad de deudas por mensualidades y multas se cobrará el 50%, mientras el otro 50% se cobrará paulatinamente para proceder a receptar las carpetas para la renovación del permiso de operación. Decisión que se tomó tomando en cuenta que estas deudas los socios vienen acumulando de años anteriores y no tienen nada que ver con los últimos dos meses de la emergencia, y además considerando la difícil situación en la que nos encontramos a nivel de nuestro país y del mundo entero.

Una vez terminado el orden del día toma la palabra el señor Presidente de la Junta agradece la participación de los socios y da por terminada la Junta virtual siendo las 10H00.

Para constancia de la presente firman a continuación:



Sr. Renato Hernández Guzmán
PRESIDENTE DE JUNTA



Sr. Luis Marcelo Tumbaco
SECRETARIO DE JUNTA